INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE APLICACIÓN PRIVADA

“CARLOTA RAMOS DE SANTOLAYA”

INTRODUCCIÓN

La Estructura Organiza de la Universidad Nacional de Piura, está formada por Unidades Orgánicas que responden a su naturaleza y grado de complejidad de funciones, cumpliendo sus objetivos. La Institución Educativa de Aplicación Privada esta conformada por el Director, Sub Director.

Para el año 2013, se ha considerado el realizar diversas acciones administrativas y académicas, con la única finalidad de mejorar los aprendizajes de los alumnos, la infraestructura, equipamiento y desempeño docente.

El único propósito es Brindar un servicio educativo de calidad que satisfaga las expectativas de la comunidad Carlotiana y Piurana.

Nuestra Institución es un espacio para que docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, desarrollen un conjunto de experiencias e innovaciones encaminadas a mejorar la formación docente en nuestra región y del país.

MISIÓN

La Institución Educativa de Aplicación Privada “Carlota Ramos de Santolaya”, es una comunidad educativa, impulsada por la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura; que brinda a la comunidad piurana un servicio educativo cuyo propósito fundamental es formar integralmente al alumno de educación inicial, primaria y secundaria; fortaleciendo sus conocimientos, habilidades, destrezas y valores con el apoyo de la familia.

VISIÓN

Para el año 2013, la Institución Educativa de Aplicación Privada “Carlota Ramos de Santolaya”, será una institución y comunidad educativa consolidada orgánicamente, vinculada a la región, a país y a su desarrollo como actor fundamental y líder, mediante la calidad en todos sus procesos, instrumentos y procedimientos académicos y administrativos, que imprimen un sello indeleble en las generaciones de sus estudiantes formados en la cultura de la excelencia e impregnados de la inquietud intelectual promovida por sus maestros y la familia.

METAS DE ATENCIÓN

ALUMNOS:

Para el año 2013, se ha establecido atender:

En el Nivel Inicial:

|  |  |
| --- | --- |
| AULA 03 AÑOS | 25 ALUMNOS |
| AULA 04 AÑOS | 25 ALUMNOS |
| AULA 05 AÑOS | 25 ALUMNOS |
| TOTAL DE ALUMNOS | 75 ALUMNOS |

En el Nivel Primaria:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PRIMER GRADO | 02 SECCIÓNES/35 ALUMNOS POR AULA | 70 ALUMNOS |
| SEGUNDO GRADO | 02 SECCIÓNES/35 ALUMNOS POR AULA | 70 ALUMNOS |
| TERCER GRADO | 02 SECCIÓNES/35 ALUMNOS POR AULA | 70 ALUMNOS |
| CUARTO GRADO | 02 SECCIÓNES/35 ALUMNOS POR AULA | 70 ALUMNOS |
| QUINTO GRADO | 02 SECCIÓNES/35 ALUMNOS POR AULA | 70 ALUMNOS |
| SEXTO GRADO | 02 SECCIÓNES/35 ALUMNOS POR AULA | 70 ALUMNOS |
| TOTAL DE ALUMNOS | | 420 ALUMNOS |

En el Nivel Secundaria:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PRIMER GRADO | 02 SECCIÓNES/35 ALUMNOS POR AULA | 70 ALUMNOS |
| SEGUNDO GRADO | 02 SECCIÓNES/35 ALUMNOS POR AULA | 70 ALUMNOS |
| TERCER GRADO | 02 SECCIÓNES/35 ALUMNOS POR AULA | 70 ALUMNOS |
| CUARTO GRADO | 02 SECCIÓNES/35 ALUMNOS POR AULA | 70 ALUMNOS |
| QUINTO GRADO | 02 SECCIÓNES/35 ALUMNOS POR AULA | 70 ALUMNOS |
| TOTAL DE ALUMNOS | | 350 ALUMNOS |

PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO, AUXILIARES Y SERVICIOS:

Para el año 2013, se ha establecido contar con el siguiente personal:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PROFESORAS DE AULA NIVEL INICIAL | 01 POR AULA | TOTAL 03 |
| AUXILIARES DE AULA NIVEL INICIAL | 01 POR AULA | TOTAL 03 |
| PROFESOR (A) DE AULA NIVEL PRIMARIA | 01 POR AULA | TOTAL 12 |
| PROFESOR (A) NIVEL PRIMARIA OTRAS ÁREAS | 04 | TOTAL 04 |
| AUXILIAR DE PRIMER GRADO | 01 POR GRADO | TOTAL 01 |
| AUXILIAR DE SEGUNDO GRADO | 01 POR GRADO | TOTAL 01 |
| AUXILIARES DE TERCERO A SEXTO GRADO | 02 | TOTAL 02 |
| PROFESOR (A) NIVEL SECUNDARIA | 18 | TOTAL 18 |
| AUXILIAR | 04 | TOTAL 04 |
| PERSNAL ADMINISTRATIVO | 06 | TOTAL 06 |
| PERSONAL DE SERVICIO / AREAS VERDES | 04 | TOTAL 04 |

METAS FISICAS

INFRAESTRUCTURA

Año tras año, se ha venido incrementando el número de alumnos, por ello se requiere urgente, la construcción como mínimo de 03 aulas para los niveles de Primaria y Secundaria. Asimismo, la construcción de 03 ambientes para el desarrollo del curso de CTA, 04 ambientes para el desarrollo de los Talleres (música, arte, manualidades, pintura) y de la Plataforma Deportiva; debidamente implementados; todos los ambientes debidamente implementados, ya sean con equipos, carpetas unipersonales, etc.

MATERIAL DE OFICINA Y ENSEÑANZA

Para lograr las metas trazadas para el año 2013, el Directorio ha creído conveniente que la UNP nos atienda con el material que se solicita cada tres meses, para el área administrativa y de enseñanza

OBJETIVOS Y/O METAS.

1. Lograr una Educación con sentido humanista, con autonomía e identidad cultural, coherente con las demandas de desarrollo sostenible en la región y exigencias éticas que plantea el mundo globalizado.
2. Brindar una enseñanza pertinente y de calidad para formar integralmente a los alumnos en los aspectos físico, afectivo y cognitivo que le permitirán desarrollarse dentro de la sociedad a través de su proyecto de vida, enfrentando retos y contribuyendo con ella.
3. Fomentar en el personal docente el desempeño de su trabajo de manera eficiente, eficaz y ética para atender las necesidades de los alumnos y ofrecer un servicio de calidad.
4. Elevar la calidad y productividad laboral de los docentes, manteniendo al personal adecuadamente motivado, mejorando sus salarios y trabajando en un clima institucional saludable, que estimulen el fortalecimiento de un sólido liderazgo institucional.
5. Garantizar una gestión educativa descentralizada, participativa, democrática, autónoma, eficiente, transparente y que responda al contexto de las necesidades y demandas de la institución educativa, localidad y región.
6. Generar las condiciones para crear a una sociedad educadora regional con la participación de instituciones y actores sociales claves, comprometidos con su rol educativo.
7. Implementar tecnologías de la información y procesamiento de datos que faciliten una gestión institucional eficiente y efectiva, en especial los procesos académicos de evaluación de aprendizajes, tutorial y asistencia social.
8. Promover una imagen institucional adecuada en base al liderazgo y a una optima calidad educativa a los usuarios